

# El campo y la actualidad del país<sup>1</sup>

## *The field and the actuality of the country*



CÉSAR DE HART VENGOECHEA

Me siento muy honrado al dirigirme a ustedes como Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma y por mi condición de ser su anfitrión en Bucaramanga, la ciudad bonita de Colombia.

Bien difícil me ha sido definir los términos de esta presentación, en momentos en que el país está perplejo, sin dirección, sin rumbo y sin capacidad contundente de reacción frente a los graves males que le aquejan, como son la alteración del orden público, el narcotráfico y los cultivos ilícitos, la corrupción, la ineficiencia de la administración de justicia, la creciente pobreza y el desempleo.

Por ello, además de las inquietudes propias de nuestra actividad, quiero referirme a algunos de estos aspectos que guardan estrecha relación con el campo.

En los últimos años se ha presentado un intenso debate sobre la competitividad y eficiencia del sector.

### **LA EMPRESA AGRICOLA Y EL CAMPO**

**S**in necesidad de apelar a rebuscados argumentos técnicos, cabe plantear los siguientes interrogantes:

- Si el problema de la falta de competitividad de los productores agropecuarios nacionales reside en su ineficiencia, por qué éstos no son desplazados por otros productores nacionales o extranjeros?
- Por qué no hay transferencia de recursos de los sectores industrial, comercial y financiero hacia el agro?
- Por qué no hay inversión extranjera en el agro si, supuestamente, los países desarrollados tienen la tecnología y los medios?
- Por qué el sector financiero no se pelea las desperdiciadas oportunidades de negocios que la Caja Agraria no aprovecha?. Será que este fenómeno lo explica exclusivamente la ineficiencia de la Caja Agraria?. O es que hay algo más?

Sí, sí hay algo más. Y es que el problema no se reduce a la supuesta ineficiencia del productor. Es la ineficiencia estatal y el abandono en que el país sumió al agro.

Es una ingenuidad esperar que una mayor eficiencia del productor y unos limitados instrumentos de política

I. Palabras del presidente de la Junta directiva de Fedepalma en la clausura de la XXV Asamblea General de Fedepalma. Bucaramanga, 8 de mayo de 1997.

sectorial compensen la suma de los subsidios, apoyos, protecciones, tecnología, bondades de las economías de escala y competitividad de la estructura general de los países desarrollados. A ello se le suma el lastre de la violencia, de los costos inherentes a las medidas ambientales, del efecto de la política macroeconómica y de la deficiente infraestructura del país.

Si no se toman medidas acordes con esta realidad, es una quimera pensar que una reforma agraria puede contribuir a solucionar el problema. En las actuales circunstancias, cualquier propuesta de reforma agraria resulta demagógica.

La mecanización de la agricultura y su desarrollo empresarial no puede contraponerse a la generación de empleo rural, máxime cuando la apertura y la internacionalización plantean grandes retos en materia de eficiencia, competitividad y economías de escala. A menos que se busque eternizar la informalidad y la marginalidad de amplios núcleos de la sociedad rural.

Es preciso reiterar, a su turno, que la aplicación de una política de desarrollo rural y campesino es perfectamente compatible con la promoción de la empresa agrícola moderna, de forma que, frente a un complejo de externalidades y de condiciones exógenas adversas, incluyendo las propias ineficiencias estatales, adquiere pleno sentido y vigencia el otorgamiento de compensaciones a los productores del agro.

La empresa agrícola debe ser el instrumento jalonador de un desarrollo rural más equitativo y sostenido. Es por esta razón que postulados como el de una mayor orientación de los recursos públicos hacia el fortalecimiento de una agricultura más competitiva, antes que contradictorios con la política social, resultan complementarios con los argumentos que sostienen la urgencia de insertar la economía campesina dentro de la agricultura empresarial, la necesidad de crear mejores empleos en el campo y la imperiosa reducción de los niveles de pobreza en el sector rural. En este sentido, la promoción de la empresa agrícola representa la mejor oportunidad para generar empleo sin provocar un desarraigo de los pequeños productores de las labores que tradicionalmente han desempeñado. Lo contrario se

reduce a encomiables, pero coyunturales esfuerzos que no logran sacar al campesino colombiano de su consuetudinaria condición de marginalidad y de receptor de prácticas asistencialistas. Se utiliza un efectista pero poco efectivo discurso de equidad. En vez de hacer populismo señalando las desigualdades en el campo, si se quiere tener equidad, hay que hacer una transferencia de riqueza de los ricos de los centros urbanos (los ricos de verdad) hacia los pobres del campo.

Falta avanzar en la organización cooperativa y la creación de núcleos de producción para proporcionarle a la agricultura campesina los beneficios de la agricultura comercial.

La positiva relación entre la empresa agrícola y el empleo rural ha sido subestimada por el populismo con que se ha tratado el tema, evitando que la sociedad entera asuma su compromiso con el campo.

Se le niega el apoyo y el reconocimiento a la empresa agrícola con el doble argumento de que los más pobres del campo no son sus trabajadores y con el cargo de la concentración de riqueza.

Si el objetivo, precisamente, es la eliminación de la pobreza, qué es lo que causa tanta molestia de que la empresa agrícola lo logre?. No se le apoya porque funciona?. No indica esto precisamente que el fortalecimiento de la figura de la empresa agrícola contribuye a reducir la pobreza?. Hay es que apoyar entonces lo que no funciona?

En cuanto a la concentración de riqueza, cabe preguntarse si los grandes grupos económicos del país basan su riqueza en la tierra. El agudo proceso de concentración de riqueza de los últimos siete años, a quién ha beneficiado, a los productores del campo o a ciertos grupos privilegiados de otros sectores de la economía?

Señor Ministro, con estos simples argumentos se quiere llamar la atención sobre lo que se considera que han sido errores y omisiones de elementos fundamentales para la conceptualización de una política

*La empresa agrícola debe ser el instrumento jalonador de un desarrollo rural más equitativo y sostenido.*

de desarrollo agropecuario. No se puede pedir competitividad y eficiencia mientras se estigmatizan las iniciativas empresariales y se mantiene al campesino en la marginalidad.

## EL SECTOR PALMICULTOR

**E**n reciente visita a Colombia, el Ministro malayo de Industrias Primarias halagó a los cultivadores de palma de aceite con la afirmación de que su país está muy interesado en desarrollar empresas palmicultoras en asocio con los empresarios colombianos del sector para aprovechar las bondades del creciente mercado del mundo occidental. Pero tristemente añadió que habría que ubicarlas en otros países de Latinoamérica. Esta opinión invoca, brutalmente, que las consideraciones generales que ya se han planteado sobre la competitividad y eficiencia tienen plena aplicabilidad al sector palmicultor.

A pesar de estas realidades, este sector ha exhibido una extraordinaria fortaleza al sobrevivir a la gran crisis agrícola del Gobierno Gaviria, durante el cual se utilizó la combinación de la apertura económica bajo un escenario de precios internacionales deprimidos con la utilización de la tasa de cambio como mecanismo para combatir la inflación. Esta política coincidió con los primeros síntomas de excedentes de la producción nacional en el mercado local.

El sector reaccionó de manera efectiva en diversos frentes, tanto empresariales como gremiales. Las empresas palmicultoras mejoraron sorprendentemente sus niveles de eficiencia y productividad y aumentaron su capacidad de almacenamiento de 7.000 toneladas a cerca de 60.000. Por medio de Fedepalma, perfeccionó sus instituciones e instrumentos existentes, como Cenipalma, y desarrolló otros nuevos, como el Fondo de Fomento Palmero, y una Comercializadora Internacional, que ha permitido conocer y desarrollar una logística exportadora que este año debe permitir exportar cerca de 50.000 toneladas de aceite de palma de una producción total de 420.000, y por último, está perfeccionando el Fondo de Estabilización de Precios.

Durante los años 1995-1996 estuvo vigente el Convenio Marco de la Palma, un acuerdo entre

productores, Gobierno y la mayoría de la industria. Mensualmente se acordaba un precio que se fijaba mediante resolución oficial.

Este convenio tuvo tanto bondades evidentes como inconvenientes. Su peor secuela, tal vez, es que contribuyó a la dificultad para persuadir a algunos productores de la absoluta necesidad de que contribuyeran al esfuerzo exportador, ya que el precio interno fijado por decreto le ponía un piso a la caída del precio en los momentos de picos de producción. Se vendía o no se vendía, pero el precio no se caía.

En alguna forma, esta situación deformaba la realidad del mercado, disminuyendo la presión para tomar acciones tendientes a su propia defensa, consideración ésta mucho más importante que la simple solidaridad.

*El sector  
palmicultor ha  
exhibido una  
extraordinaria  
fortaleza al  
sobrevivir a la  
gran crisis  
agrícola del  
Gobierno  
Gaviria*

Otros factores contribuyeron a la complejidad de la situación durante 1996: La devaluación, la financiación de importaciones, las complejidades y vulnerabilidad de los acuerdos de comercio internacional, las altas producciones internas, la incertidumbre tanto económica como política, las expectativas sobre las franjas arancelarias, y valga aceptar, la dificultad para acertar en todas las decisiones al interior del convenio bajo condiciones muy dinámicas rodeadas de incertidumbre.

Es así como el 97 se inició de manera atípica: altos inventarios, sin convenio, y con favorables precios internacionales que no se han reflejado en el mercado interno.

Algunos productores se han mostrado confundidos al no poder asimilar la nueva realidad de un mercado libre y suelto.

Hay que reconocer que el sector tiene que organizarse en su actividad exportadora. Eso le corresponde al sector mismo. Se puede discutir sobre los mecanismos, pero hay que exportar. Esa es la base actual de la organización gremial. Esa es la tarea. Es la medida que más beneficios puede reportar y está bajo el control del sector.

Sobre ese particular, parece haber un concenso en cuanto a que el principal aporte que se debe obtener

del fondo de estabilización de precios no es la estabilización de precios. Es conseguir que todos hagan el esfuerzo exportador que les corresponde.

Con respecto al debate sobre la conveniencia del crecimiento del sector, hay que tener muy en cuenta algunos aspectos.

El crecimiento del sector hay que hacerlo de cara a los mercados internacionales y ojalá cogidos de la mano del gran socio, la industria.

Para sobrevivir en ese escenario hay que pensar en términos de competitividad. Para ello no son suficientes los esfuerzos en búsqueda de mayor eficiencia de los productores. Para la competitividad se requiere del concurso del otro socio importante: el Estado. Ello significa políticas sectoriales y macroeconómicas, infraestructura, seguridad, etc.

Hay que tener muy en cuenta que de nada sirve ser más competitivo si no se es lo suficientemente competitivo.

Al tener en cuenta estas consideraciones y la heterogeneidad del sector, es elemental que la decisión de crecer es individual y que depende de las particularidades de cada productor.

El hecho es que el sector tiene, haciendo abstracción de la coyuntura macroeconómica por la que atraviesa el país y con la absoluta claridad de su heterogeneidad, unas perspectivas muy interesantes para los más eficientes, que se encuentran al mismo nivel de los más eficientes del mundo.

Vale la pena destacar:

- Cercanía con mercados muy grandes en pleno desarrollo.
- Una creciente participación del producto en las formulaciones mundiales.
- Desarrollos tecnológicos para nuevos usos de la palma.
- Amplio conocimiento tecnológico y capacidad empresarial.

- Un equilibrio entre demanda y oferta mundial de aceites y grasas en el largo plazo.

## EL ORDEN PUBLICO Y EL CAMPO

**E**l debate sobre la relación entre pobreza, necesidades, desigualdades y violencia es interminable. Las posiciones más extremas son las que atribuyen el fenómeno de la violencia exclusivamente a la pobreza o exclusivamente a la interferencia desestabilizadora de ideologías importadas.

Tal vez se pueda convenir en que la pobreza no genera violencia pero que el bienestar de la población sí la detiene. Luego la pobreza sí proporciona un ambiente propicio para la generación de la violencia.

Sin embargo, no se puede aceptar que la pobreza justifique la violencia ni que el sentimiento de culpa colectivo que embarga a la sociedad por permitir tanta desigualdad e injusticia conduzca a la parálisis y a contemporizar con los violentos otorgándoles legitimidades y representaciones cuando sus formas de actuar los han convertido en delincuentes y terroristas, como recientemente fueron clasificados por el gobierno sueco, mientras ingenuamente se discute sobre si sus motivaciones son políticas. No. Lo que sí significa es que la sociedad y el Estado tienen la obligación de enfrentar los dos fenómenos y a cada uno, aún sin la presencia del otro. Significa que se está desaprovechando al campo como instrumento único para establecer un adecuado clima social y político mediante el equilibrio rural-urbano cuando se está en presencia de unos niveles insostenibles de miseria en el sector.

La alteración del orden público se ha convertido en un fenómeno distractor de la máxima responsabilidad de la sociedad y de la clase dirigente, la cual no puede cometer el exabrupto de afirmar que se debe reducir la pobreza para ilegitimar a la guerrilla y restarle argumentos.

Esta es una aseveración conceptualmente débil e insensible en términos humanos. Independientemente del debate sobre la relación entre pobreza y violencia, la motivación para elevar las condiciones de vida de la

*La pobreza  
sí  
proporciona  
un ambiente  
propicio  
para la  
generación  
de la  
violencia.*

población no se debe originar en la necesidad de mejorar el entorno. No. La eliminación de la pobreza debe ser un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, la pobreza ha sido argumento para que la clase dirigente mimetice su cobardía, su ingenuidad, su mezquindad, su torpeza y su falta de carácter evadiendo enfrentar y confrontar a los delincuentes, movilizándolo a la sociedad entera, reduciéndoles las opciones, y dejándoles sin alternativas distintas a la negociación.

La ingenuidad de la sociedad es evidente cuando se hace el análisis retroactivo del efecto favorable que para la estrategia subversiva representó la elección popular de alcaldes y la descentralización administrativa, iniciativas obviamente muy atractivas en una democracia dinámica y fuerte, pero muy cuestionables para el manejo del orden público de un país que hoy día vive la incertidumbre de la viabilidad misma de su institucionalidad.

La ingenuidad, por decir lo menos, de la clase dirigente es evidente cuando señala la ineficiencia de las Fuerzas Militares como causa de la indefinición del conflicto, lo que constituye un análisis muy simplista de este fenómeno.

La eficiencia y el gasto militar son temas muy importantes de finanzas públicas, de tesorería, indudablemente muy importantes militarmente, pero no son los puntos que definen la situación. La clase dirigente esconde su falta de compromiso y justifica su actitud evasiva con este argumento. Lo curioso es que quienes tienen más que perder y que aportar con sus conocimientos son los que usualmente presentan estas críticas. Quien haya tenido el privilegio de una educación superior y una vida llena de oportunidades y no haya prestado verdadero servicio militar no tiene autoridad moral para hacer esos cuestionamientos. Se pretende que quienes no tienen nada que perder ni que aportar (unos campesinos en la miseria) se la jueguen toda en defensa de quienes tienen todo para perder, para aportar, y sin embargo, nada aportan.

La resolución del conflicto depende de la recuperación del campo; de la definición de un esquema que permita la participación efectiva de la población, la

cual tiene la capacidad de influir decididamente en el resultado; de una adecuada administración de justicia, la cual no existe, pues el nivel de impunidad penal alcanza el 98%; y del desarrollo de un marco legal acorde para la confrontación.

La complejidad del problema no reside en la supuesta ineficiencia de las Fuerzas Armadas, ni en la falta de presupuesto, ni en el número de efectivos. Radica en la ausencia de una inquebrantable decisión política para encarar a la subversión con mentalidad ganadora, fortaleciendo la participación de la población y de la sociedad entera. No es lógico reclamarle eficiencia a los militares bajo el vacío del liderazgo político y civil.

Esto lo capta más claramente la subversión, que reconoce en las Convivir un primer paso en este sentido.

No es conveniente evadir a un enemigo que no transa, que lo que hace desde hace muchos años no corresponde a su discurso, que dice tener fines políticos pero que está absolutamente bandolerizado en sus medios y dedicado al narcotráfico, al secuestro y a la extorsión. Cabe preguntarse si acaso esta actitud evasiva y débil del Estado no ha terminado por alimentar su intransigencia, causando más derramamiento de sangre que una confrontación librada por una sociedad con determinación.

El gran triunfo de la izquierda ha sido convencer al país de que quien no considere que los diálogos son la única salida, es enemigo de la paz.

La carencia de opciones efectivas, con irrestricto y decidido apoyo oficial a todos los niveles, que no sea clandestina, es lo que estimula lo que se ha entendido como paramilitarismo. Paradójicamente, se puede concluir que quienes más radicalmente se oponen a la legítima defensa de la ciudadanía y mayor aversión manifiestan frente al paramilitarismo, resultan ser sus propiciadores.

Se requiere de un marco político y jurídico más acorde con la realidad y no con lo que se desea. Ese marco legal exige que el ejército tenga funciones de policía judicial y la recuperación del fuero militar pleno.

*La resolución  
del conflicto  
depende de la  
recuperación del  
campo, de la  
participación de  
la población y  
de una adecuada  
administración  
de justicia.*

Este planteamiento no lo pueden reducir a simples fórmulas militaristas de tierra arrasada. Es que equivocadamente, o con malicia, se ha vendido la especie de que la salida política del conflicto se reduce a la negociación con una contraparte, en que al menos por el momento, ha demostrado no interesarle. La salida política del conflicto no puede limitarse a la negociación con los violentos, desconociéndole el protagonismo a otros elementos y actores legítimos de la sociedad que sí se lo merecen. Ello sólo conduce a la alimentación de las vías de hecho, otorgándole la interlocución a quien tenga más capacidad de hacer daño. Conceder espacios políticos a quien apela a la violencia no es más que la capitulación de la sociedad y la entrega de representaciones a minorías violentas.

La interlocución política sólo puede obedecer al reconocimiento de un proyecto político legítimo. La salida política tampoco puede ser excluyente con el ejercicio pleno de la autoridad y la aplicación legítima de la fuerza para hacer cumplir la ley y defender las instituciones.

Por esa razón, los representantes de la fuerza pública no pueden participar o tener la iniciativa en mesas o procesos de negociación sin correr el riesgo de vulnerar este principio.

Estas consideraciones despiertan algunas inquietudes sobre los riesgos que representa el que sea precisamente el Ministro de Defensa, persona íntegra y seria, quien haya planteado recientemente propuestas ya conocidas por todo el país, indudablemente con la mejor intención, pero, lo digo con todo respeto, que pueden ser inconvenientes. No pocas suspicacias, seguramente injustas, han despertado estas propuestas cuando se está próximos a un debate electoral cuya trascendencia a nadie se le escapa.

El país debe ser consciente de la creciente amenaza que la subversión le plantea:

- Sus ingresos anuales llegan a los US\$1.300 millones al año.
- En diez años, el número de hombres en armas y de frentes se ha triplicado.

- En la actualidad hay presencia guerrillera en más de la mitad de los municipios del país.
- El deterioro de las relaciones con los vecinos fronterizos por la búsqueda que la guerrilla tiene de posicionamiento y reconocimiento internacional puede representar amargos episodios.
- La creciente relación entre narcotráfico y guerrilla. Este hecho fue reconocido recientemente en el informe anual del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Señor Ministro, el problema del orden público ha sido reconocido como el principal problema del país, y el campo constituye la principal herramienta para alcanzar la paz.

*El orden público es el principal problema del país y el campo constituye la principal herramienta para alcanzar la paz.*

Por lo tanto, respetuosamente le presento una cordial mezcla de reclamo y sugerencia: que no permita que el problema del orden público se siga tratando como un factor exógeno a las actividades del campo ni que su despacho sea ajeno a una problemática que le atañe tanto como al Ministerio de Defensa.

El pueblo colombiano está sediento de paz. Pero debe entender que la sociedad no está ante la libre escogencia entre la guerra o la paz. Se le plantea un desafío que no permite que la solución se limite a la negociación o a la guerra de manera excluyente y única.

Señores, el país no puede seguir pensando con el deseo. Tiene que buscar y propiciar el diálogo. Esa puerta siempre tiene que estar abierta. Pero tiene que prepararse para la guerra. Y para ganarla. Cuando eso esté claro, tal vez la guerrilla entienda que su única salida es la negociación.

## EL PAIS Y EL CAMPO

La situación rural colombiana rebasó los límites de la problemática sectorial, y hoy día constituye un problema macro en lo económico y en lo social de importancia nacional, que justificaría deponer tanta mezquindad y recurrir al campo como valioso instrumento estratégico para la solución de los graves problemas sociales y políticos que aquejan al país.

Cada vez es más claro que para el mundo desarrollado el problema agrario, en el orden internacional, es un problema de mercados, de producción y de oferta y demanda. Pero de sus fronteras hacia adentro se reservan un enfoque estratégico en lo político y en lo social. Es una visión bastante colonialista del asunto.

Colombia no puede seguir en un proceso de prueba y error. Realizar la tarea de identificar los instrumentos para recuperar el campo, requiere dejar establecido, previamente y con claridad, un marco conceptual en el cual operen tanto las medidas de coyuntura como las de mayor alcance.

La carencia de criterios que permitan señalar con nitidez el papel que se le asigna en el conjunto de la estructura social, política y económica del país es, con toda seguridad, causa de la profunda crisis que lo agobia.

Por supuesto, que la falta de brújula conceptual ha conducido a un manejo errático de las medidas sectoriales, cuando no a la utilización de la producción agrícola como simple punta de lanza en la legítima lucha contra la inflación, cuyo peso, no liviano por cierto, pretende cargarse sobre sus hombros, con lo que se ha establecido un círculo vicioso que termina por triturar al sector productor de alimentos y materias primas. Restablecer la necesaria confianza es tarea que va más allá de la sola aplicación de los instrumentos técnicos, por eficaces que sean.

La cuestión no radica solamente en defender las inversiones rurales. No; de lo que se trata es de considerar, en su conjunto, todos los factores que están implícitos en el abandono de un sector que tiene profunda raigambre cultural en el país y por cuyo meridiano pasa gran parte de los problemas sociales y políticos que confronta de tiempo atrás, susceptibles de peligrosa agudización si no tienen manejo adecuado.

La dramática erosión del ingreso empobrece hasta la miseria a los campesinos, lanzándolos por las vías de la violencia o a la práctica de cultivos que buena cantidad de sinsabores ha traído el país.

Es que la solución de los problemas sociales de muchos de los estamentos de la comunidad corre por caminos distintos a las simples leyes del mercado. Resulta así indispensable definir cuál es la posición de algunos sectores, específicamente el agropecuario, dentro del modelo de desarrollo del país.

Es imperativo que la sociedad colombiana adquiera conciencia de que sin bienestar en el campo, Colombia no es viable, que su recuperación constituye un asunto de seguridad nacional prioritario.

*Sin  
bienestar en  
el campo no  
habrá paz  
en  
Colombia.*

Un adecuado manejo estratégico del campo colombiano en su dimensión geopolítica ha escapado a la comprensión de muy respetados compatriotas, quienes a pesar de haber sido privilegiados con una educación superior, profesan un acentuado neoliberalismo que les impide entender situaciones de estado que rebasan las simples reglas del mercado. Se puede anotar que además de la torpeza, existe una buena dosis de mezquino populismo de corte neoliberal (que también existe) cuando apelan al discurso sobre la concentración de riqueza en el campo en búsqueda de votos y camuflando su desgano, negligencia y desdén con que lo tratan.

El ciudadano urbano tiene que enfrentar esa realidad: no se trata únicamente de redistribuir la riqueza entre los del campo. Es equilibrarla entre los sectores urbano y rural. Se trata de sopesar el costo de recuperar el campo frente al costo de no hacerlo.

Sin bienestar en el campo no habrá paz en Colombia.